

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa Avacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán - República Argentina



1983/2023 - 40 Años de Democracia

San Miguel de Tucumán, 19 9 JUN 2023

Expte. Nº 51.034-2023

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. ARMENGOL, Cecilia Carolina, solicita equiparación de materias en la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018) de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia;

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con las atribuciones conferidas por el Art. 2º de la Resolución Nº 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Sra. Decana conceder las equiparaciones de las materias que solicitan; Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA **RESUELVE:**

Art.1º)- Conceder la equiparación de materias solicitada por la Srta. ARMENGOL, Cecilia Carolina, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018) de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, en las asignaturas que abajo se detallan:

MATERIAS APROBADAS EN LA CARRERA DE:

Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998)

CON

Licenciatura en Biotecnología (Plan

2018)

MATEMÁTICA III (Electiva)

COMPLEMENTOS DE MATEMÁTICA

Art. 2º)- Comuníquese. Pase a Dirección Alumnos a sus efectos. -

0678 2023

Secretaria Academica

FAC de BIOQUIMICA OUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ DECANA

FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

FAC. DE BIOQUIMICA, QUÍMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN